



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

435

ACTA No. 26-SR-2008

ACTA DE LA SESION DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 10 DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Siendo las 9H30 del día 25 de enero de 2008, el Presidente de la Mesa Constituyente No. 10 de Legislación y Fiscalización, César Rodríguez, solicita al Secretario Relator la verificación del quórum reglamentario.

Por Secretaría se certifica que se encuentran presentes los asambleístas:

1. Francisco Castro Patiño
2. Ximena Bohórquez
3. Nécker Franco
4. Gilberto Guamangate
5. Nelson López
6. César Rodríguez
7. María Paula Romo

Son siete asambleístas presentes, por lo que existe el quórum reglamentario para la instalación de la mesa.

Se pone en consideración el orden del día siguiente:

1. PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE INFORME SOBRE EL "PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA LA RECUPERACIÓN DEL USO PÚBLICO DE LOS RECURSOS PETROLEROS DEL ESTADO".
2. COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR A LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DEL ECUADOR

Ingresa a la sesión el asambleísta León Roldós, siendo las 9h35.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE INFORME SOBRE EL "PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA LA RECUPERACIÓN DEL USO PÚBLICO DE LOS RECURSOS PETROLEROS DEL ESTADO"

León Roldós.- Hace la presentación de su propuesta, la misma que se adjunta a esta acta.

Se incorporan los asambleístas: Marisol Peñafiel, Félix Alcívar, Rosana Alvarado, a las 9H40.



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

434

Se inicia el debate del proyecto de “Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado”, participando en la misma, León Roldós, María Paula Romo, Marisol Peñafiel, César Rodríguez.

Siendo las 10H30 el Presidente de la Mesa, señala que la Comisión responsable del análisis del proyecto de Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, se traslade en comisión General para receptor la propuesta de la Confederación Nacional de Transporte Terrestre del Ecuador; para lo cual se suspende la sesión.

Se incorpora a la mesa el asambleísta Galo Lara a las 10H35.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

COMISIÓN GENERAL PARA RECIBIR A LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE DEL ECUADOR

Siendo las 11H15 se recibe en la mesa a una comisión representada por el señor Napoleón Cabrera, Presidente de la Confederación Nacional de Transporte Terrestre del Ecuador, quien presenta la propuesta sobre la Ley de la materia, la que se adjunta.

También intervienen los señores Ricardo Onofre y Jorge Calderón miembros de las Federaciones de Transporte.

Se incorpora el asambleísta Carlos Medina Farías, suplente de Lenín Hurtado.

Toman la palabra César Rodríguez, Presidente de la Mesa, Galo Lara, Gilberto Guamangate, Marisol Peñafiel, Rosana Alvarado, María Paula Romo.

Siendo las 12H55 el Presidente suspende la sesión para las 15H00.

Se reinstala la sesión, a las 15H00, con los siguientes asambleístas presentes:

1. Félix Alcívar
2. Nécker Franco
3. Gilberto Guamangate
4. Marisol Peñafiel
5. César Rodríguez
6. León Roldós
7. María Paula Romo

Existe el quórum reglamentario para la reinstalación, y se continúa con el orden del día, esto es, con el debate sobre el proyecto de Ley Orgánica para la Recuperación del Uso Público de los Recursos Petroleros del Estado.

2



REPUBLICA DEL ECUADOR



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

433

María Paula Romo.- Presenta el documento de análisis al proyecto de ley para conocimiento de los asambleístas, señalando que se de unos 15 minutos para que sea leído. También señala que propondría ese documento como informe preliminar de la mesa.

Se da el receso de 15 minutos y transcurrido el mismo, se abre el debate. Intervienen León Roldós, quien señala que el proyecto de María Paula Romo está de acuerdo con la propuesta del ejecutivo; y que él, por los argumentos señalados con anterioridad, se aparta del mismo, en ciertas normas.

Interviene Ximena Bohórquez y pide una aclaración a María Paula Romo, quien lo da.

Interviene Francisco Castro Patiño, solicita que la votación se lo haga hasta el día de mañana porque requiere un mayor tiempo para su análisis.

César Rodríguez.- El debate recién se abre. Señala que la votación no es para aprobar el proyecto de Ley, sino exclusivamente el informe preliminar, el cual deberá ser puesto en consideración de todos los asambleístas para que presenten sus observaciones por el lapso de 3 días.

Ximena Bohórquez.- solicita que se prorrogue la votación hasta mañana.

Nelson López.- Que mañana se proceda a la votación del informe preliminar y que María Paula exponga su propuesta.

María Paula Romo.- Más que propuesta es un resumen general, se trata de una explicación de la propuesta ley que fue remitida por el ejecutivo.

Interviene Carlos Medina Farías, asambleísta suplente de Lenín Hurtado, solicita se sirva diferir la votación hasta el día de mañana.

Rosana Alvarado, interviene en la explicación sobre ingresos permanentes.

León Roldós.- Lo que ha hecho María Paula Romo es una relación del proyecto del ejecutivo y sugeriría se sirva incorporar una posición.

César Rodríguez.- Se ha tenido tiempo para analizar el proyecto de ley y las dos propuestas de informe presentado por León Roldós y María Paula Romo. Dada la importancia del tema considera se debe proseguir con el trámite.

Continúan las exposiciones de los asambleístas Nelson López, Ximena Bohórquez, Francisco Castro Patiño requiriendo que la votación se postergue para el día de mañana, así podrán presentar sus observaciones.

César Rodríguez.- Señala que el día de mañana se procederá a concluir el debate y se tomará la votación respectiva, debiendo constar como primer punto del orden del día la aprobación del informe preliminar de mayoría y minorías de ser el caso.



REPUBLICA DEL ECUADOR

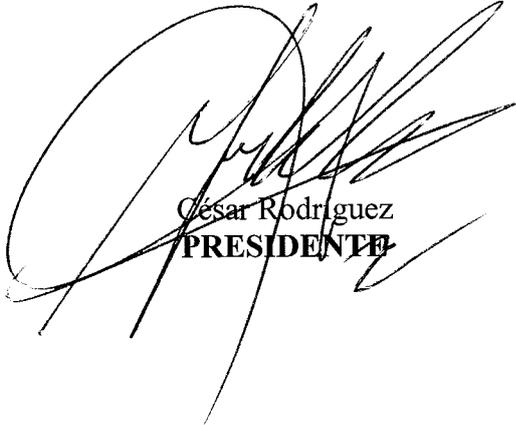


ASAMBLEA CONSTITUYENTE

432

Se da por terminada la sesión siendo las 16H15, y se convoca para el día de mañana a las 9H00.

Para constancia suscriben el Presidente, y Secretario Relator que certifica.-



César Rodríguez
PRESIDENTE



Juan Fernando Aguirre R.
SECRETARIO RELATOR